

Programación didáctica

1º PMAR

Ámbito Lingüístico y Social

CURSO 2020-2021

Profesora:

Cristina Martínez Olivas

- 1. Introducción**
- 2. Criterios para elaborar la programación**
- 3. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria**
- 4. Contenidos básicos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria**
 - 4.1. Lengua Castellana y Literatura
 - 4.2. Geografía e Historia
- 5. Programación de las unidades didácticas. Geografía e Historia**
- 6. Criterios metodológicos y didácticos del Ámbito Lingüístico y Social**
 - 6.1. Criterios metodológicos aplicados al área de Geografía e Historia
 - 6.2. Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave
 - 6.3. Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula
 - 6.4. Las competencias clave en el Ámbito Lingüístico y Social
- 7. Los elementos transversales y la educación en valores**
- 8. Medidas para la atención a la diversidad**
- 9. Medidas para el fomento de la lectura**
- 10. Medidas para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación**
- 11. Estrategias de evaluación**
 - 11.1. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos
 - 11.2. Evaluación de la práctica docente
- 12. Anexo**

1. Introducción

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en su apartado X señala que las rigideces del sistema conducen a la exclusión de los alumnos y alumnas cuyas expectativas no se adecuan al marco establecido. En cambio, la posibilidad de elegir entre distintas trayectorias les garantiza una más fácil permanencia en el sistema educativo y, en consecuencia, mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. La **flexibilización de las trayectorias**, de forma que cada estudiante pueda desarrollar todo su potencial, se concreta en el desarrollo de **Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR)** en el segundo y el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, la Formación Profesional Básica, la anticipación de los itinerarios hacia Bachillerato y Formación Profesional, y la transformación del actual cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria en un curso fundamentalmente propedéutico y con dos trayectorias bien diferenciadas. Esta diversificación permitirá que el estudiante reciba una atención personalizada para que se oriente hacia la vía educativa que mejor se adapte a sus necesidades y aspiraciones, lo que debe favorecer su progresión en el sistema educativo.

Es un tema recurrente eliminar las barreras para favorecer la realización, como mínimo, de las etapas superiores de secundaria, una exigencia cada vez más evidente en la sociedad en la que vivimos, para lo que se han planteado nuevos itinerarios y se ha dotado de mayor permeabilidad a los existentes. La permeabilidad del sistema, tanto vertical como horizontal, es una de las mayores preocupaciones de la Unión Europea. Así, la Ley abre pasarelas entre todas las trayectorias formativas y dentro de ellas, de manera que ninguna decisión de ningún alumno o alumna sea irreversible. Cualquier alumno o alumna puede transitar a lo largo de su proceso de formación de unos ámbitos a otros de acuerdo con su vocación, esfuerzo y expectativas vitales, enlazando con las necesidades de una formación a lo largo de la vida.

El objetivo de los **Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento** es garantizar que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos del ciclo y puedan promocionar a 4.ESO en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. En consecuencia, **la evaluación de su alumnado ha de tener como referente las competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo básico de las materias troncales del currículo:** Lengua Castellana y Literatura, y Geografía e Historia, y la materia de Lengua Cooficial y Literatura, Matemáticas, Biología y Geología, y Física y Química y Segunda Lengua Extranjera. Sin embargo, el programa requiere de una adaptación curricular y, sobre todo, de una especialización, flexibilización y adaptación metodológica importante, eminentemente práctica y dirigida a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades particulares de los alumnos y alumnas. Debe garantizarse, asimismo, que el alumnado con discapacidad que participe en estos programas disponga de los necesarios recursos de apoyo.

De acuerdo al artículo 19 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se desarrollarán a partir de 2.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

En dichos programas se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferentes a las establecidas con carácter general, con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo y con posibilidades de obtener el título de ESO.

Podrán participar en estos programas los alumnos que hayan repetido, al menos, un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo curso, o que una vez cursado segundo curso no estén en condiciones de promocionar a tercero.

Aquellos alumnos que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar a cuarto curso, podrán incorporarse excepcionalmente a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento para repetir tercer curso, siempre que no hayan repetido dicho curso con anterioridad.

El programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero en el primer supuesto, o solamente en tercer curso en el segundo supuesto.

Será potestad del equipo docente proponer a los padres o tutores legales la incorporación a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento para aquellos alumnos y alumnas que estén en una de las situaciones descritas anteriormente.

En todo caso, su incorporación requerirá la evaluación tanto académica como psicopedagógica y la intervención de la Administración educativa en los términos que esta establezca, y se realizará una vez oídos los propios alumnos o alumnas y sus padres, madres o tutores legales.

Organización de los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento

Las Administraciones educativas podrán optar por organizar estos programas de forma integrada, o por materias diferentes a las establecidas con carácter general:

- a) En el supuesto de organización de forma integrada, el alumnado del programa cursará en grupos ordinarios todas las materias del segundo y tercer curso, si bien estas serán objeto de una propuesta curricular específica, en la que los contenidos podrán agruparse por ámbitos de conocimiento, por proyectos interdisciplinares o por áreas de conocimiento, y que requerirá en todo caso de una orientación metodológica adaptada.

- b) En caso de optar por un programa organizado por materias diferentes a las establecidas con carácter general se podrán establecer al menos tres ámbitos específicos, compuestos por los siguientes elementos formativos:
- **Ámbito de carácter Lingüístico y Social**, que incluirá al menos las materias troncales Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, y la materia Lengua Cooficial y Literatura.
 - **Ámbito de carácter científico y matemático**, que incluirá al menos las materias troncales Biología y Geología, Física y Química, y Matemáticas.
 - **Ámbito de lenguas extranjeras.**

En esta modalidad, se crearán grupos específicos para el alumnado que siga estos programas, que tendrá, además, un grupo de referencia con el que cursará las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales.

Cada programa deberá especificar la metodología, la organización de los contenidos y de las materias y las actividades prácticas que garanticen el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias que permitan al alumnado promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Además, se potenciará la acción tutorial como recurso educativo que pueda contribuir de una manera especial a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades educativas de los alumnos.

La evaluación del alumnado que curse un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Criterios de promoción

La evaluación es la establecida con carácter general para los alumnos de ESO, con estas características respecto a la recuperación de materias pendientes:

- El alumno que se incorpore al PMAR tendrá que recuperar las materias pendientes de cursos anteriores:
 - Las materias pendientes se recuperarán según el programa de refuerzo que elaboren los departamentos didácticos responsables.
 - El seguimiento del bloque de materias troncales pendientes corresponde a los profesores de ámbitos.
 - Los alumnos que al finalizar un curso de PMAR hayan superado cualquiera de los ámbitos no tendrán que recuperar las materias pendientes de cursos anteriores incluidas en dichos ámbitos.

La promoción es la establecida con carácter general para los alumnos de ESO, con estas características:

- Se promociona de curso con dos materias o ámbitos suspensos como máximo, siempre que no sean simultáneamente los Ámbitos Socio-Lingüístico y Científico (cada ámbito se contempla como una única materia).
- Se repite curso con tres o más materias o ámbitos suspensos. El equipo docente podrá decidir la promoción excepcional de un alumno que haya suspendido tres materias o ámbitos, teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje y las posibilidades de aprovechamiento del curso siguiente.

En cuanto a la permanencia:

- Se puede permanecer en el PMAR tres cursos como máximo, siempre que se cumplan los requisitos de edad establecidos con carácter general.
- El alumno que haya acabado un curso del PMAR y no promocione podrá permanecer un año más en el mismo curso del programa, salvo que el equipo docente (oídos el alumno y sus padres) decidan motivadamente la no continuidad del alumno en el programa y su incorporación a un grupo ordinario.

Al finalizar el programa los alumnos tendrán las mismas salidas que en 3ºESO. En el caso de continuar en la ESO, se orientará hacia un 4º ESO Aplicado.

2. Criterios para elaborar la programación

La programación ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

De acuerdo con la LOMCE, el currículo¹ estará integrado por:

- Los objetivos² de cada enseñanza y etapa educativa;
- Las competencias³, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos,
- Los contenidos⁴, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias;
- La metodología didáctica⁵, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes;
- Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables⁶;
- Y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza⁷ y etapa educativa.

¹ **Currículo:** regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

² **Objetivos:** referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

³ **Competencias:** capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

⁴ **Contenidos:** conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

⁵ **Metodología didáctica:** conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

⁶ **Estándares de aprendizaje evaluables:** especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

⁷ **Criterios de evaluación:** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Los Principios Generales en esta etapa, de acuerdo con el 1105/2014, de 26 de diciembre, son los siguientes:

1. La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.
2. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.
3. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

3. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el

consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- 1) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. Contenidos básicos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria

4.1. Lengua Castellana y Literatura

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico-escolar y ámbito social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico-escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 3. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		<p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		<p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico-escolar y ámbito social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.</p> <p>El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico-escolar, ámbito social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deducir la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico-escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		<p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc., y redacta borradores de escritura.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		<p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar-académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		<p>6.6. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial, y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>El discurso</p>	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona</p>	<p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>que habla o escribe.</p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian, y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 4. Educación literaria		
<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p>	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión, observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

4.2. Geografía e Historia

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. El medio físico		
<p>La Tierra:</p> <p>La Tierra en el sistema solar.</p> <p>La representación de la Tierra. Latitud y longitud.</p> <p>Componentes básicos y formas de relieve.</p> <p>Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. 2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, y de sus características generales. 3. Describir las peculiaridades de este medio físico. 4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. 5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. 6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo. 7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. 2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. 4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes. 6.1. Explica las características del relieve europeo.

	<p>8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.</p> <p>9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.</p> <p>10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.</p> <p>11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.</p> <p>12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.</p>	<p>7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.</p> <p>8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.</p> <p>9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p> <p>10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.</p> <p>11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.</p> <p>11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.</p> <p>12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales, y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>
--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 2. El espacio humano		
<p>España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.</p> <p>Actividades humanas: áreas productoras del mundo.</p>	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.</p> <p>Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.</p> <p>Espacios geográficos según actividad económica.</p> <p>Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.</p>	<p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p>	<p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	<p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		<p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 3. La Historia		
<p>La Prehistoria:</p> <p>La evolución de las especies y la hominización.</p> <p>La periodización en la Prehistoria.</p> <p>Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.</p> <p>Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.</p> <p>La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.</p> <p>El Mundo clásico, Grecia: las “polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.</p> <p>El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.</p> <p>La península ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>La Edad Media: concepto de Edad Media y sus subetapas:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender el proceso de hominización. 2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. 3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. 5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. 6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. 7. Identificar los primeros ritos religiosos. 8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. 9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana. 2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. 2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. 3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. 4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. 5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. 6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos. 7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos, como los de la diosa madre. 8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. 9.1. Describe formas de organización socioeconómica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. 10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La península ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).</p> <p>La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.</p> <p>Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).</p> <p>La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p>El arte románico y gótico e islámico.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la “peste negra” y sus consecuencias; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p> <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma</p>	<p>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).</p> <p>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.</p> <p>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.</p> <p>13. Identificar las principales características de la religión egipcia.</p> <p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.</p> <p>15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.</p> <p>16. Entender la trascendencia de los conceptos “democracia” y “colonización”.</p> <p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.</p> <p>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.</p> <p>19. Entender el alcance de “lo clásico” en el arte occidental.</p> <p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.</p>	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>católica.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</p> <p>El arte barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p>	<p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.</p> <p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p> <p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p> <p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p> <p>12.1. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia.</p> <p>12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p> <p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.</p> <p>13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p> <p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización sociopolítica y económica de las polis griegas a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.</p> <p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p> <p>16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.</p> <p>17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	<p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p> <p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p> <p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p> <p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>22.1. Hace un mapa de la península ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1. Entiende qué significó la “romanización” en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p> <p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		<p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
		<p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>38.1. Identifica obras significativas del arte barroco.</p>

5. 1 Programación de las unidades didácticas. Geografía e Historia

Unidad 1. Los estados del mundo (6 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 »» Los estados del mundo</p> <p>2 »» África</p> <p>3 »» América</p> <p>4 »» Asia</p> <p>5 »» Europa</p> <p>6 »» Oceanía y Antártida</p>	<p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>19.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p>	<p>1. CCL</p> <p>3. CD</p> <p>4. CCAA</p> <p>5. CSC</p>

Unidad 2. La población (6 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 » Evolución y distribución de la población</p> <p>2 » Movimiento natural de la población</p> <p>3 » La estructura de la población</p>	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p>	<p>1. CCL</p> <p>2. CMCT</p> <p>3. CD</p> <p>4. CCAA</p> <p>5. CSC</p>

Unidad 3. Las ciudades (6 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 » Concepto de ciudad</p> <p>2 » La ciudad preindustrial</p> <p>3 » La ciudad industrial</p> <p>4 » La ciudad actual</p> <p>5 » La ciudad en los países desarrollados</p> <p>6 » La ciudad en los países en vías de desarrollo</p> <p>7 » Los problemas de las ciudades</p>	<p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>	<p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>	<p>1. CCL</p> <p>3. CD</p> <p>4. CPAA</p> <p>5. CSC</p> <p>6. SIE</p>

Unidad 4. Los orígenes de la Edad Media (9 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 »» Los pueblos bárbaros</p> <p>2 »» El final del Imperio romano de Occidente</p> <p>3 »» El Imperio bizantino</p> <p>4 »» El Imperio carolingio</p> <p>5 »» El Islam y Mahoma</p> <p>6 »» La expansión del Islam</p> <p>7 »» Conocer el Islam</p> <p>8 »» Economía, sociedad y cultura islámicas</p>	<p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>	<p>1. CCL</p> <p>3. CD</p> <p>4. CPAA</p> <p>5. CSC</p> <p>7. CEC</p>

Unidad 5. El feudalismo (9 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 » El feudalismo</p> <p>2 » Monarquía y nobleza</p> <p>3 » La Iglesia medieval</p> <p>4 » Los campesinos</p>	<p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>	<p>1. CCL</p> <p>3. CD</p> <p>4. CPAA</p> <p>5. CSC</p>

Unidad 6. El renacer urbano (8 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 » La prosperidad económica</p> <p>2 » El renacimiento urbano</p> <p>3 » Los artesanos y los gremios</p> <p>4 » El fortalecimiento de la monarquía</p> <p>5 » El final de la Edad Media</p> <p>6 » El contacto con Oriente</p>	<p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>	<p>1. CCL</p> <p>2. CMCT</p> <p>3. CD</p> <p>4. CPAA</p> <p>5. CSC</p> <p>7. CEC</p>

Unidad 7. Al-Ándalus (8 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 » Al-Ándalus: evolución política</p> <p>2 » La economía de al-Ándalus</p> <p>3 » La sociedad andalusí</p> <p>4 » Vida urbana y cultura</p>	<p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p>	<p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la península ibérica.</p>	<p>1. CCL</p> <p>3. CD</p> <p>4. CPAA</p> <p>5. CSC</p> <p>7. CEC</p>

Unidad 8. Los reinos cristianos peninsulares (6 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 »» Los primeros núcleos de resistencia</p> <p>2 »» Los reinos cristianos avanzan hacia el sur</p> <p>3 »» La Corona de Castilla</p> <p>4 »» La Corona de Aragón</p>	<p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la península ibérica.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>	<p>1. CCL</p> <p>3. CD</p> <p>4. CPAA</p> <p>5. CSC</p> <p>7. CEC</p>

Unidad 9. El arte medieval (8 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 »» El arte bizantino</p> <p>2 »» El arte prerrománico</p> <p>3 »» El románico</p> <p>4 »» El gótico</p> <p>5 »» El arte islámico</p> <p>6 »» El arte prerrománico en España</p> <p>7 »» El románico en España</p> <p>8 »» El arte gótico en España</p> <p>9 »» El arte islámico en España</p>	<p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p>	<p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p>	<p>1. CCL</p> <p>3. CD</p> <p>4. CCAA</p> <p>5. CSC</p> <p>7. CEC</p>

5.2 Programación de las unidades didácticas. Lengua Castellana y Literatura

Unidad 1. Cómo son las palabras (10 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 »» La palabra</p> <p>2 »» Procedimientos de formación de palabras</p> <p>3 »» El significado de las palabras</p> <p>4 »» Las relaciones semánticas</p> <p>Ortografía: reglas generales de acentuación</p>	<p>1. Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la palabra: raíz y morfemas.</p> <p>2. Distinguir los tipos de morfemas.</p> <p>3. Conocer los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las simples, las compuestas, las derivadas y las parasintéticas.</p> <p>4. Comprender los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>5. Reconocer y utilizar sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>6. Distinguir palabras monosémicas y polisémicas dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>7. Conocer y aplicar las reglas generales de acentuación.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y morfemas, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.1. Identifica los morfemas de una palabra.</p> <p>2.2. Distingue morfemas flexivos de morfemas derivativos.</p> <p>3.1. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las simples, las compuestas, las derivadas y las parasintéticas.</p> <p>4.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>6.1. Reconoce palabras monosémicas y polisémicas dentro de una frase o texto oral o escrito.</p> <p>7.1. Aplica las reglas generales de acentuación.</p>	<p>CCL</p> <p>CPAA</p> <p>SIE</p>

Unidad 4. La fábrica de oraciones (12 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
1 » Tipos de complementos 2 » El predicado 3 » Complementos verbales Ortografía: uso de <i>h</i>	1. Comprender el concepto de predicado. 2. Explicar los tipos de predicado dentro de la oración. 3. Diferenciar el predicado nominal y el predicado verbal. 4. Identificar oraciones copulativas y oraciones predicativas. 5. Reconocer los complementos verbales dentro del predicado: atributo, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento predicativo, complemento de régimen y complemento agente. 6. Diferenciar oraciones transitivas y oraciones intransitivas. 7. Conocer las reglas ortográficas de la letra <i>h</i> . 8. Aplicar y utilizar correctamente las reglas de ortografía aplicadas a palabras con <i>h</i> .	1.1. Entiende el concepto de predicado dentro de la oración. 2.1. Explica y reconoce los tipos de predicado dentro de la oración. 3.1. Diferencia el predicado nominal y el predicado verbal. 4.1. Reconoce y diferencia oraciones copulativas y oraciones predicativas. 5.1. Conoce los diferentes complementos verbales. 5.2. Identifica los complementos verbales dentro del predicado: atributo, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento predicativo, complemento de régimen y complemento agente. 6.1. Distingue las oraciones transitivas de las oraciones intransitivas.	CCL CD CPAA SIE

		<p>7.1. Conoce y utiliza las reglas de ortografía de la letra <i>h</i>.</p> <p>8.1. Escribe correctamente palabras que contienen la letra <i>h</i>.</p>	
--	--	---	--

Unidad 5. Variedades de lenguas en España(10 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 » Variedades sociales de la lengua</p> <p>2 » Diferencia entre lengua y dialecto</p> <p>3 » Lenguas de España</p> <p>4 » Dialectos de España</p> <p>Ortografía: uso de <i>b / v</i></p>	<p>1. Diferenciar los diferentes niveles de lengua: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar.</p> <p>2. Explicar los diferentes factores que influyen en la forma de expresión de los hablantes.</p> <p>3. Comprender y diferenciar los conceptos de lengua y dialecto.</p> <p>4. Entender los conceptos de bilingüismo y diglosia.</p> <p>5. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>6. Conocer las reglas ortográficas de las letras <i>b</i> y <i>v</i>.</p> <p>7. Aplicar y utilizar correctamente las reglas de ortografía aplicadas a palabras con <i>b / v</i>.</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes niveles de lengua: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar.</p> <p>2.1. Comprende y explica los factores que influyen en la forma de expresión de los hablantes.</p> <p>3.1. Entiende y diferencia los conceptos de lengua y dialecto.</p> <p>4.1. Comprende los conceptos de bilingüismo y diglosia.</p> <p>5.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>5.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p> <p>6.1. Conoce y utiliza las reglas de ortografía de las letras <i>b</i> y <i>v</i>.</p> <p>7.1. Escribe correctamente palabras que contienen la letras <i>b / v</i>.</p>	<p>CCL CD CPAA CEC</p>

Unidad 6. ¿Qué quieres decir? (8 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 »» El texto y sus propiedades</p> <p>2 »» Propiedades de los textos</p> <p>3 »» Tipos de textos</p> <p>Ortografía: uso de <i>c, z, q, k</i></p>	<p>1. Comprender y explicar el concepto de comunicación.</p> <p>2. Reconocer los elementos de un proceso comunicativo: emisor, receptor, mensaje, código, canal y contexto.</p> <p>3. Identificar y explicar las funciones del lenguaje en un acto comunicativo.</p> <p>4. Comprender y analizar las propiedades de un texto oral o escrito: adecuación, coherencia y cohesión.</p> <p>5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>6. Entender y reconocer diferentes tipos de textos según las formas del discurso.</p> <p>7. Entender y comprender diferentes tipos de textos según la intención comunicativa del emisor.</p> <p>8. Conocer las reglas ortográficas de las letras <i>c, z, q y k</i>.</p> <p>9. Aplicar y utilizar correctamente las reglas de ortografía aplicadas a palabras con <i>c, z, q y k</i>.</p>	<p>1.1. Entiende y explica el concepto de comunicación.</p> <p>2.1. Reconoce los elementos de la comunicación en un acto comunicativo: emisor, receptor, mensaje, código, canal y contexto.</p> <p>3.1. Reconoce y explica las funciones del lenguaje en un acto comunicativo.</p> <p>4.1. Entiende y analiza las propiedades de un texto oral o escrito: adecuación, coherencia y cohesión.</p> <p>5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>6.1. Reconoce y explica los diferentes tipos de textos según las formas del discurso.</p> <p>7.1. Reconoce y explica los diferentes tipos de textos según la intención comunicativa del emisor.</p> <p>8.1. Conoce y utiliza las reglas de ortografía de las letras <i>c, z, q y k</i>.</p> <p>9.1. Escribe correctamente palabras que contienen las letras <i>c, z, q y k</i>.</p>	<p>CCL CPAA SIE</p>

Unidad 7. Nos contamos lo que vemos (12 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 » Textos descriptivos</p> <p>2 » Textos narrativos</p> <p>3 » Textos dialogados</p> <p>Ortografía: uso de <i>g / j</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y diferenciar textos descriptivos, narrativos, y dialogados. 2. Reconocer los tipos de descripción según el objeto descrito: descripción de personas (prosopografía, etopeya, retrato y caricatura), de lugares, animales y objetos. 3. Reconocer los tipos de descripción según la intención del autor: objetiva y subjetiva. 4. Entender y analizar los rasgos lingüísticos de la descripción. 5. Reconocer y expresar el tema de textos narrativos. 6. Diferenciar textos narrativos según la intención comunicativa del emisor: literarios y no literarios. 7. Entender y analizar los rasgos lingüísticos de la narración. 8. Comprender e identificar las partes de una narración. 9. Entender y analizar los rasgos lingüísticos de la narración. 10. Identificar un texto dialogado. 11. Diferenciar en un diálogo entre estilo directo y estilo indirecto. 12. Entender y analizar los rasgos lingüísticos de los textos dialogados. 13. Conocer las reglas ortográficas de las letras <i>g</i> y <i>j</i>. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos descriptivos, narrativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.1. Identifica los tipos de descripción según el objeto descrito: descripción de personas (prosopografía, etopeya, retrato y caricatura), de lugares, animales y objetos. 3.1. Identifica los tipos de descripción según la intención del autor: objetiva y subjetiva. 4.1. Analiza los rasgos lingüísticos de una descripción. 5.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos. 6.1. Reconoce y explica la diferencia entre textos narrativos literarios y textos narrativos no literarios. 7.1. Analiza los rasgos lingüísticos de una narración. 8.1. Identifica las partes de un texto narrativo: planteamiento, nudo y desenlace. 9.1. Analiza los rasgos lingüísticos de una narración. 10.1. Reconoce un texto dialogado. 11.1. Identifica y diferencia el estilo directo y el estilo indirecto en 	<p>CCL CPAA SIE</p>

	14. Aplicar y utilizar correctamente las reglas de ortografía aplicadas a palabras con <i>g</i> y <i>j</i> .	un diálogo. 12.1. Analiza los rasgos lingüísticos de un texto dialogado. 13.1. Conoce y utiliza las reglas de ortografía de las letras <i>g</i> y <i>j</i> . 14.1. Escribe correctamente palabras que contienen las letras <i>g</i> y <i>j</i> .	
--	--	---	--

Unidad 8. La palabra exacta (12 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 »» La exposición</p> <p>2 »» Textos instructivos</p> <p>3 »» Textos argumentativos</p> <p>Ortografía: uso de <i>ll</i> / <i>y</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer textos expositivos, instructivos y argumentativos. 2. Identificar y diferenciar tipos de exposición según el receptor al que va dirigida: divulgativa y especializada. 3. Comprender e identificar las partes de un texto expositivo: introducción, desarrollo y conclusión. 4. Entender y explicar la diferencia entre una estructura deductiva y una estructura inductiva. 5. Reconocer y explicar los elementos propios de un texto expositivo: tema, idea o ideas principales y palabras clave. 6. Entender y analizar los rasgos lingüísticos de la exposición. 7. Entender y analizar los rasgos lingüísticos de un texto instructivo. 8. Reconocer y explicar los elementos de los textos argumentativos: tema, idea principal o tesis, argumentos. 9. Conocer las reglas ortográficas de las letras <i>ll</i> e <i>y</i>. 10. Aplicar y utilizar correctamente las reglas de ortografía aplicadas a palabras con <i>ll</i> e <i>y</i>. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de expositivos, instructivos y argumentativos, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.1. Reconoce y diferencia textos expositivos divulgativos y textos expositivos especializados. 3.1. Identifica las partes de un texto expositivo: introducción, desarrollo y conclusión. 4.1. Explica la diferencia entre una estructura deductiva y una estructura inductiva. 5.1. Identifica y explica los elementos propios de un texto expositivo: tema, idea o ideas principales y palabras clave. 6.1. Analiza los rasgos lingüísticos de una exposición. 7.1. Analiza los rasgos lingüísticos de un texto instructivo. 8.1. Identifica y explica los elementos propios de un texto argumentativo: tema, idea principal o tesis, argumentos. 9.1. Conoce y utiliza las reglas de ortografía de las letras <i>ll</i> e <i>y</i>. 10.1. Escribe correctamente palabras que contienen las letras <i>ll</i> e <i>y</i>. 	<p>CCL CMCT CD CPAA</p>

Unidad 9. Jugar con el lenguaje (8 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 » ¿Qué es la literatura?</p> <p>2 » El lenguaje literario</p> <p>Ortografía: uso de <i>r / rr</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y explicar el concepto de literatura. 2. Distinguir las formas de la literatura por su forma de escritura: prosa y verso. 3. Explicar y diferenciar la literatura oral de la literatura escrita. 4. Conocer los usos del lenguaje en la literatura. 5. Reconocer y emplear los diferentes recursos literarios. 6. Comprender y analizar los recursos fónicos, gramaticales y semánticos. 7. Analizar la métrica de una composición poética: medida de los versos, rima y estrofas. 8. Conocer las reglas ortográficas de las letras <i>r</i> y <i>rr</i>. 9. Aplicar y utilizar correctamente las reglas de ortografía aplicadas a palabras con <i>r</i> y <i>rr</i>. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Entiende y explica el concepto de literatura. 2.1. Diferencia las formas de la literatura por su forma de escritura: prosa y verso. 3.1. Distingue la literatura oral de la literatura escrita. 4.1. Conoce y comprende los usos del lenguaje literario. 5.1. Identifica y emplea los recursos literarios. 6.1. Diferencia y analiza los recursos fónicos, gramaticales y semánticos. 7.1. Analiza la métrica de una composición poética: medida de los versos, rima y tipos de estrofas. 8.1. Conoce y utiliza las reglas de ortografía de las letras <i>r</i> y <i>rr</i>. 9.1. Escribe correctamente palabras que contienen las letras <i>r</i> y <i>rr</i>. 	<p>CCL CD CPAA CSC SIE</p>

Unidad 10. Variedad en la escritura (10 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 » Los géneros literarios</p> <p>2 » El género narrativo</p> <p>3 » Los subgéneros narrativos</p> <p>Ortografía: uso de <i>s / x</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el concepto de género literario. 2. Reconocer los diferentes géneros literarios: narrativo, lírico, dramático y didáctico, según su forma y temática. 3. Conocer e identificar los subgéneros narrativos: novela, cuento, leyenda y epopeya. 4. Reconocer los subgéneros narrativos en verso: la épica. 5. Diferenciar las narraciones tradicionales y las narraciones modernas. 6. Conocer las reglas ortográficas de las letras <i>s / x</i>. 7. Aplicar y utilizar correctamente las reglas de ortografía aplicadas a palabras con <i>s / x</i> 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Entiende y explica el concepto de literatura. 2.1. Identifica los diferentes géneros literarios según su forma y temática: narrativo, lírico, dramático y didáctico. 3.1. Reconoce los subgéneros narrativos: novela, cuento, leyenda y epopeya. 4.1. Identifica la épica como subgénero narrativo en verso. 5.1. Diferencia las narraciones tradicionales y las narraciones modernas. 9.1. Conoce y utiliza las reglas de ortografía de las letras <i>s / x</i>. 10.1. Escribe correctamente palabras que contienen las letras <i>s / x</i>. 	<p>CCL CMCT CD CPAA SIE</p>

Unidad 11. Intenciones y emociones (12 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 »» El género lírico</p> <p>2 »» El género dramático</p> <p>3 »» El género didáctico</p> <p>Ortografía: signos de puntuación (I)</p>	<p>1. Comprender y explicar el concepto de métrica.</p> <p>2. Realizar un análisis de la métrica de una composición poética teniendo en cuenta la medida de los versos, la rima y los tipos de estrofa.</p> <p>3. Conocer y explicar las licencias métricas: sinalefa, diéresis y sinéresis.</p> <p>4. Identificar los tipos de rima: rima consonante y rima asonante.</p> <p>5. Reconocer los tipos de estrofa.</p> <p>6. Diferenciar poemas estróficos de poemas no estróficos.</p> <p>7. Realizar y explicar un esquema métrico.</p> <p>8. Conocer e identificar los subgéneros líricos: elegía, égloga, oda y sátira.</p> <p>9. Analizar los elementos de un texto teatral: diálogos y acotaciones.</p> <p>10. Explicar la estructura de una obra teatral, diferenciando entre estructura interna (planteamiento, nudo y desenlace) y estructura externa ((actos, escenas y cuadros).</p> <p>11. Conocer e identificar los subgéneros dramáticos: tragedia,</p>	<p>1.1. Entiende y explica el concepto de métrica.</p> <p>2.1. Realiza un análisis métrico de una composición poética teniendo en cuenta la medida de los versos, la rima y los tipos de estrofa.</p> <p>3.1. Identifica y explica las licencias métricas: sinalefa, diéresis y sinéresis.</p> <p>4.1. Identifica y explica los tipos de rima: rima consonante y rima asonante.</p> <p>5.1. Reconoce los tipos de estrofa.</p> <p>6.1. Diferencia los poemas estróficos de los poemas no estróficos.</p> <p>7.1. Realiza un esquema métrico de una composición poética.</p> <p>8.1. Reconoce y explica los subgéneros líricos: elegía, égloga, oda y sátira.</p> <p>9.1. Analiza los elementos de un texto teatral: diálogos y acotaciones.</p> <p>10.1. Analiza la estructura de una obra teatral, diferenciando entre estructura interna (planteamiento, nudo y desenlace) y estructura externa ((actos, escenas y cuadros).</p> <p>11.1. Reconoce y explica los subgéneros dramáticos: tragedia,</p>	<p>CCL CD CPAA CEC</p>

	<p>comedia y drama.</p> <p>12. Conocer e identificar los subgéneros didácticos: fábula y ensayo.</p> <p>13. Conocer las reglas ortográficas para la correcta puntuación de un texto: el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos.</p> <p>14. Aplicar y utilizar correctamente las reglas de ortografía para la correcta puntuación de un texto: el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos.</p>	<p>comedia y drama.</p> <p>12.1. Reconoce y explica los subgéneros didácticos: fábula y ensayo.</p> <p>13.1. Conoce y utiliza las reglas de ortografía para la correcta puntuación de un texto: el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos.</p>	
--	--	---	--

Unidad 12. A través de los tiempos (8 sesiones)			
CONTENIDOS MACMILLAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>1 » Las etapas de la literatura</p> <p>Ortografía: signos de puntuación (II)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las etapas de la literatura y sus correspondientes periodos históricos: desde la Edad Media hasta la actualidad. 2. Establecer un eje cronológico reflejando la sucesión temporal de cada etapa. 3. Conocer las características más significativas de cada etapa, así como sus autores más importantes: desde la Edad Media hasta la actualidad. 4. Leer y analizar fragmentos de los autores más importantes de la historia de la literatura española. 5. Conocer las reglas ortográficas para la correcta puntuación de un texto: la interrogación y la exclamación, el guion, el paréntesis, las comillas, la raya y los puntos suspensivos. 6. Aplicar y utilizar correctamente las reglas de ortografía para la correcta puntuación de un texto: la interrogación y la exclamación, el guion, el paréntesis, las comillas, la raya y los puntos suspensivos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce y explica las etapas de la literatura y sus correspondientes periodos históricos: desde la Edad Media hasta la actualidad. 2.1. Establece un eje cronológico reflejando la sucesión temporal de cada etapa. 3.1. Identifica las características más significativas de cada etapa, así como sus autores más importantes: desde la Edad Media hasta la actualidad. 4.1. Analiza e interpreta fragmentos de los autores más importantes de la historia de la literatura española. 5.1. Conoce y utiliza las reglas de ortografía para la correcta puntuación de un texto: la interrogación y la exclamación, el guion, el paréntesis, las comillas, la raya y los puntos suspensivos. 	<p>CCL CPAA CSC CEC</p>

6-Criterios metodológicos y didácticos del Ámbito Lingüístico y Social

El carácter integrador del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este ámbito, que integra conocimientos básicos relativos a Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, debe estar enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo.

Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del ámbito deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del Ámbito Lingüístico y Social.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Ámbito Lingüístico y Social, así como el desarrollo de las competencias establecidas, los materiales del Área de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia proponen:

1. **Metodología activa**, participativa, constructiva y socializadora. La actividad educativa debe dar preeminencia al uso de la lengua, a la lectura y a la expresión oral y escrita. El alumno debe tomar la iniciativa en el proceso de aprendizaje, lo que incidirá en su autonomía y madurez personal.
2. **Se parte de los conocimientos previos**, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y secuenciación de los contenidos de las áreas están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
3. Se toman como **eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos**, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al saber hacer y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que los alumnos adopten comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
4. Las **técnicas de trabajo cooperativo** serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, el debate y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.
5. **La aplicación a contextos reales**. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
6. **Las actividades formativas** tendrán como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. El Ámbito Lingüístico y Social tiene un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos, especialmente la rama de las Humanidades, pero también integra contenidos y competencias de otras materias que se trabajan en las Técnicas de trabajo y en el Proyecto final del libro de texto.

Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:

- Se parte del análisis de los objetivos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación de cada área, para determinar los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que desarrollan los citados objetivos. Englobamos estos tres tipos de contenidos sin diferenciarlos de forma explícita.
- Se secuencian los citados contenidos siguiendo la lógica interna de la materia.
- Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en doce unidades de trabajo.

- En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado, para a partir de ellos desarrollar la teoría mediante actividades iniciales, propuestas, ejemplos de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.
- Se plantean actividades resueltas que cumplen varias funciones:
 - Ejemplificación.
 - Modelo de aplicación práctica de contenidos que ayudan a los alumnos a adquirir las técnicas y estrategias necesarias para la resolución de las actividades.
 - Profundización en determinados contenidos que necesitarán conocer en su carrera académica.
 - Las actividades se secuencian según su grado de dificultad, de menor a mayor.
 - Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados.

5.1. Criterios metodológicos aplicados al área de Geografía e Historia

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el área.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

- El conocimiento del espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se les ha dado nos aporta datos sobre el pasado y nos permite vislumbrar algunos de los problemas del presente.
- Favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen.
- El análisis de los procesos que dan lugar a los cambios históricos, para que los alumnos puedan adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en el que viven.

Organización de los contenidos

Por otra parte, los contenidos se desarrollan y organizan conforme a la lógica interna de la disciplina de la que se trata y a la secuenciación didáctica de contenidos. La teoría y la práctica, como elementos inseparables del aprendizaje, se deben integrar en el desarrollo metodológico del área.

5.2. Criterios metodológicos aplicados al área de Lengua Castellana y Literatura

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación como elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el área.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

Organización de los contenidos

Por otra parte, los contenidos se desarrollan y organizan conforme a la lógica interna de la disciplina de la que se trata y a la secuenciación didáctica de contenidos. La teoría y la práctica, como elementos inseparables del aprendizaje, se deben integrar en el desarrollo metodológico del área.

Los contenidos se organizan en tres bloques que se apoyan los unos en los otros, ya que las nociones adquiridas en uno y otro bloque están fuertemente conectadas entre sí.

- Gramática.

- Comunicación.
- Literatura.

Estos contenidos se organizan en **doce unidades**:

- Gramática: unidades 1 a 4.
- Comunicación: unidades 5 a 8.
- Literatura: unidades 9 a 12.
- Ortografía: sección que aparece en todas las unidades.

Las **Técnicas de trabajo** se distribuyen de manera transversal a lo largo del curso al final de cada unidad. Todas estas estrategias trascienden los límites de la asignatura y al alumno le serán útiles para afrontar cualquier materia a lo largo de su vida académica.

El libro se cierra con un **Anexo** que facilita el estudio de los contenidos y un **Proyecto final** en el que el alumno podrá aplicar todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

La organización está orientada a facilitar la adaptación de los alumnos que pudieran integrarse de forma excepcional en el segundo año del programa y de dejar a criterio de cada docente la imbricación de los contenidos de una y otra materia.

5.3. Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias clave

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, las competencias clave son un elemento esencial del proceso educativo, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de estar orientado a la formación de ciudadanos con pleno desarrollo personal, social y profesional. En este sentido, se recogen a continuación las reflexiones más importantes de esta orden en torno a la integración de las competencias clave en el currículo educativo.

Las competencias se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprenderlo.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea.

Se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”.

Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La revisión curricular tiene muy en cuenta las nuevas necesidades de aprendizaje. El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL).
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

3. Competencia digital (CD).
4. Competencia de aprender a aprender (CPAA).
5. Competencias sociales y cívicas (CSC).
6. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).
7. Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC).

5.4. Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo

conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permite el acceso a recursos virtuales.

5.5. Las competencias clave en el Ámbito Lingüístico y Social

La enseñanza de los conocimientos reunidos en el Ámbito de carácter Lingüístico y Social contribuye de forma amplia a la adquisición del conjunto de las competencias necesarias por parte del alumnado para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El conocimiento y uso de las destrezas lingüísticas sirve de herramienta imprescindible para el aprendizaje de las demás materias del currículo.

Competencia en comunicación lingüística

Es el eje vertebrador de los dos años del ámbito sociolingüístico, ya que tiene un carácter puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de materias del currículo. En un primer nivel se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta. El segundo nivel, facilita la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y, finalmente, en un tercer nivel, supone un avance significativo en el perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales.

El vocabulario específico de las disciplinas integradas en las Ciencias Sociales permite ampliar la capacidad verbal de los alumnos y desarrollar variantes del discurso como la exposición, la descripción, la argumentación, etc.

La estrecha vinculación entre pensamiento y lenguaje supone el desarrollo paralelo de la capacidad de razonar, relacionar y a la vez expresar, con una corrección lingüística y un rigor conceptual.

Por otra parte, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se habitúen a identificar, jerarquizar y

organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente.

El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La Lengua Castellana y Literatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, mientras que la Geografía y la Historia exige un razonamiento lógico-matemático y espacial, haciendo uso de mediciones, cálculos y lectura de mapas. El uso de estadísticas y la elaboración de distintos tipos de gráficas deben permitir a los alumnos aprender a interpretar y valorar cualitativamente datos numéricos. Por su parte, las competencias en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas.

Competencia digital

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ámbito incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: buscadores, sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión y presentación de información, correo electrónico, etc.

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible. Por lo tanto se procurará desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática.

El uso de Internet debe ser también un elemento motivador para la búsqueda de fuentes escritas y visuales que ayuden a los alumnos a adentrarse en épocas distintas y en mundos geográfica y culturalmente distantes.

Las posibilidades que ofrecen los soportes digitales propician a su vez la creatividad y la aplicación de inteligencias múltiples a las producciones de los alumnos.

Competencia de aprender a aprender

En el Ámbito de carácter Lingüístico y Social se hace hincapié en la motivación y el aprendizaje autónomo, con espíritu de superación. Los alumnos adquirirán destrezas y emplearán técnicas de trabajo intelectual que les ayudarán a estudiar de forma eficaz, a sintetizar la información y procesarla.

Los alumnos deben adquirir habilidades como identificar ideas, seleccionar, organizar y sistematizar la información... mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc. Estas técnicas deben ser un

recurso para evitar la memorización mecánica, para adquirir eficacia en el estudio y plantear todo tipo de preguntas y tareas de pensamiento: analizar, aplicar y relacionar, así como sintetizar, concluir y enjuiciar.

El dominio progresivo de estas capacidades favorece su autonomía en el aprendizaje, la confianza en sus posibilidades y la conciencia de su propio crecimiento intelectual y personal.

Aprender a usar la lengua y estudiar las sociedades en el tiempo y en el espacio es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle esta competencia, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc.

El conocimiento del pasado y de los procesos de evolución histórica permite comprender el presente y tener instrumentos de análisis de los hechos políticos, económicos y sociales, así como de sus interrelaciones y su complejidad. Por ello las Ciencias Sociales suscitan el interés por los acontecimientos y por las ideas, permitiendo un acercamiento crítico, y una toma de conciencia activa del papel de los ciudadanos y de las distintas formas de participación. Asimismo, permite valorar el sistema democrático como un logro histórico y plantear cuáles son los retos de futuro que exige esta sociedad global.

El conocimiento de los elementos que intervienen en la organización del territorio permite valorar sus consecuencias sobre los individuos y sobre los grupos sociales, y evaluar el impacto de la acción humana, tomando conciencia de la problemática medioambiental y del desigual reparto de los recursos y de la riqueza en el planeta.

Todo ello debe contribuir a formar ciudadanos responsables, con un sentido de pertenencia activa y con unos mínimos éticos compartidos: el respeto al otro, a los derechos humanos y a los principios de libertad, igualdad y solidaridad que los fundamentan.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal, y requiere una comunicación positiva en el ámbito personal y académico, situaciones habituales en el desarrollo integral del alumno, en las que se exige la utilización de procedimientos, que

requieren planificar, organizar, analizar y comunicar, trabajando tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo.

Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades, y proponer mejoras, lo que redundará en mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura y el arte fomentará también otro tipo de actitudes emprendedoras, como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

La conciencia social debe generar iniciativas colectivas tendentes a la mejora del entorno y a la participación en la vida del propio centro escolar, con el objetivo de abrir horizontes a través del conocimiento de ONG, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo de la sociedad civil.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas constituyen la base para la reflexión y comprensión de estas y su valoración como patrimonio común. Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias y el comentario de obras de arte contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario e histórico-artístico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes.

El conocimiento de las principales manifestaciones culturales y artísticas permite comprender las distintas concepciones mentales, creencias, costumbres que expresan y por tanto valorarlas y respetarlas.

Además, la contemplación de toda obra de arte permite descubrir el disfrute estético y enriquece la imaginación y la creatividad. Permite aunar en el hecho perceptivo, la racionalidad y la sensibilidad, y con ello tener experiencias de enriquecimiento a través de la cultura, interés por conocer el mundo del arte y el patrimonio, interés por viajar.

El conocimiento de la evolución de los estilos y de las búsquedas expresivas rompe prejuicios y permite abrirse a la comprensión y a la comunicación a través de los distintos lenguajes.

6. Los elementos transversales y la educación en valores

La LOMCE determina una serie de aspectos y elementos que por su importancia en la formación de los alumnos no han de vincularse específicamente a ninguna materia, sino que deben abordarse en todas ellas siempre que los contextos educativos y las oportunidades de trabajo en el aula así lo permitan o requieran. Por este motivo adquieren la consideración de transversales y están directamente relacionados con la educación en valores orientada a la formación del alumno como ciudadano del mundo. Los más relevantes son los siguientes:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- El respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y al estado de derecho.
- El rechazo a la violencia terrorista y el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo, así como la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- El desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Educación y seguridad vial, mejora de la convivencia y prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

7. Medidas para la atención a la diversidad

El proyecto para el Ámbito Lingüístico y Social está orientado al desarrollo integral del alumno como persona individual y como miembro de un grupo y de una comunidad. Para ello, se ofrecen distintos materiales y propuestas que pretenden atender a la diversidad de circunstancias cognitivas y emocionales que presentan los alumnos.

La atención a la individualidad se traduce en dar respuesta a las exigencias concretas derivadas del desarrollo personal, del estilo de aprendizaje, de las debilidades y fortalezas y de cualquier otra circunstancia particular de cada alumno.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

La atención a la diversidad en relación con los materiales ofrecidos se concreta en distintas propuestas de innovación educativa, así como en una oferta de recursos complementarios que refuerzan o amplían contenidos a través de diversas actividades.

Materiales para la atención a la diversidad

Como ya se ha comentado anteriormente, para los alumnos de PMAR son necesarias adaptaciones curriculares teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación.

Para ello, en el material del Ámbito Lingüístico y Social en cada una de sus materias, se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- **Actividades previas** para detectar lagunas de conocimientos que impidan la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica se proponen actividades de este tipo en el material del profesor.
- **Actividades de refuerzo** que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada unidad con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar con más actividades que las del libro del alumno.
- **Actividades de ampliación** diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a toda el área. Por ello se han propuesto actividades de ampliación en cada unidad didáctica.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, se deberán diseñar unas

medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no haya alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hemos de aprovechar, que siempre hay en el aula alumnos motivados y estos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, o de lo contrario la medida puede ser improductiva.

8. Medidas para el fomento de la lectura

El proyecto propone diversos modos de fomentar el hábito de la lectura y desarrollar la comprensión lectora en cada una de las asignaturas, mediante los textos que se emplean en distintas secciones de los libros del alumno.

Leer es un proceso cognitivo complejo que no solo implica la habilidad de descodificar fonemas y grafías, sino también las capacidades de comprender el texto y de interpretarlo por parte del lector. Además, a esto se añade reconocer el gran número de situaciones y contextos comunicativos, así como las intenciones que hay detrás de los textos.

En el afán de hacer crecer el proyecto más allá de las páginas del libro de texto, debe potenciarse en el alumno el afán de crecimiento y enriquecimiento personal a través de nuevas lecturas procedentes de fuentes diversas: la literatura, el periodismo, internet, etc.

Intentaremos leer obras adaptadas que tengamos en el Centro, de forma que los alumnos se interesen por el préstamo de libros en la biblioteca.

9. Medidas para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación

La disponibilidad en el centro de gran cantidad de recursos informáticos tanto en aulas específicas como de manera portátil hace posible que las tecnologías de la información y la comunicación sean utilizadas de forma exhaustiva por los profesores del departamento como una forma de mantener actualizada la información que reciben los alumnos.

Por otro lado, se utilizan como un recurso que los alumnos aprenden a utilizar para ampliar sus conocimientos y adaptar la información a sus intereses particulares.

Los medios utilizados son:

- La dotación informática del aula.
- Los proyectores.
- Los medios informáticos de la biblioteca o del aula de Informática.

Concretamente, se especifican los siguientes usos:

1. Internet como recurso educativo en el aula, utilizando páginas sugeridas en los materiales del alumno y del profesor.
2. Noticias, artículos y vídeos relacionados con los temas tratados contenidos en YouTube, periódicos, revistas, blogs, etc.
3. Proyección de materiales aportados por el profesor o los alumnos (ejercicios, supuestos prácticos, proyectos).
4. Procesadores de textos para la elaboración de composiciones escritas.
5. Presentaciones multimedia del material del profesor.
6. Correo electrónico como instrumento de comunicación, en este caso por medio de TEAMS para el envío de apuntes, ejercicios, comunicaciones, trabajos resueltos, etc.

10. Estrategias de evaluación

10.1. Evaluación de los aprendizajes de los alumnos

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.

Estos criterios de evaluación se concretan a través de los estándares de aprendizaje evaluables, que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que especifican los conocimientos que el alumno debe alcanzar en cada caso.

La evaluación de los alumnos y las alumnas tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por áreas.

El proceso de evaluación continua y formativa debe responder a la metodología aplicada, de modo que no puede basarse en pruebas puntuales o fuera de contexto que valoren la capacidad del alumnado para memorizar conceptos o para aplicar procedimientos desde un punto de vista parcial y teórico. El proceso debe llevar a una calificación fruto de la aplicación permanente de una serie de instrumentos que valoran indicadores que analizan el saber hacer (concretado en los criterios de evaluación del área).

Indicadores para la evaluación

- Actitud de respeto y valoración de los compañeros y los profesores.
- Asistencia a clase.
- Eficiencia, orden y limpieza en la realización de actividades prácticas.
- Valoración de sus propios aprendizajes.
- Nivel de participación y colaboración.
- Comprensión de los contenidos conceptuales.
- Capacidad para desarrollar los contenidos procedimentales.
- Constancia en el trabajo individual y en equipo.
- Facilidad para aplicar los contenidos a situaciones reales.
- Iniciativa para tomar decisiones.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico.

Instrumentos de calificación

A continuación se propone un listado de instrumentos que nos van a permitir llevar a cabo la evaluación continua y formativa:

- Actividades realizadas en el aula.
- Cuestionarios.
- Pruebas objetivas.
- Pruebas de comprensión de cada bloque.
- Participación en clase.

- Juegos relacionados con el aprendizaje de los alumnos
- Trabajos exigidos.
- Resolución de actividades propuestas por el propio profesor.
- Aportación voluntaria de trabajos por parte de los alumnos.

Autonomía en el estudio y autoevaluación

Se promueve la autonomía de los alumnos y se los anima a intervenir de forma activa en su aprendizaje. Con este objetivo, les proporcionan materiales para que estudien y practiquen solos. El libro contiene al final de cada unidad una batería de pruebas de Autoevaluación para que los alumnos evalúen su propio aprendizaje. Además, las tareas por competencias que trabajan en cada unidad tienen como finalidad hacer consciente al alumno de su propio aprendizaje mediante la coevaluación.

Criterios de calificación

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado.

Las dos materias que conforman el ámbito se ponderarán de la siguiente manera:

60%: área de Lengua castellana y literatura y 40% Área de Ciencias Sociales

Los criterios de calificación de cada procedimiento de evaluación serán los siguientes:

- **Trabajo diario (30%):**
 - La presentación del cuaderno de trabajo supondrá 10% de la materia. Se tendrá en cuenta el contenido del mismo así como la adecuación del mismo – presentación, márgenes, letra, orden...-
 - La actitud con respecto a la materia así como al resto de la comunidad educativa supondrá un 10% de la nota.
 - El trabajo realizado por parte de los alumnos tanto en casa como en clase supondrá el 20% de la nota final.

- **Pruebas: Los contenidos (pruebas escritas y orales) constituirán el 60% de la nota global.**
 - Se podrá restar a la calificación 0´10 puntos por cada fallo ortográfico hasta un máximo de dos puntos.
 - En todas las pruebas de la asignatura (exámenes, trabajos...) se valorará la adecuación – presentación, márgenes, letra, orden...- con un factor corrector de + - un punto.
 - Para aquellos alumnos que suspendan la asignatura exclusivamente por cuestiones de expresión y/o de ortografía, se podrá proponer trabajos o exámenes relativos a estas cuestiones.
 - Durante la evaluación se realizarán, como mínimo, dos controles escritos por evaluación.

- Será obligatorio que todos los alumnos lean a lo largo del curso tres libros. De cada una de las lecturas se hará un examen cuya nota entra dentro del 60% establecido para exámenes. En caso de que el alumno suspenda dicho examen cabe la posibilidad de realizar una recuperación específica.

IMPORTANTE:

- Será necesario, para aprobar la asignatura, obtener una calificación positiva en las dos partes que la constituyen: Lengua y Literatura y Ciencias Sociales.
- El alumno que sea sorprendido copiando en una prueba objetiva, suspenderá dicha prueba e incluso pudiera observarse el suspenso de la evaluación, atendiendo a la importancia de la educación en valores como la lealtad, el respeto hacia los demás y hacia uno mismo, o la responsabilidad sobre las propias acciones, entre otros.

La calificación de cada evaluación y de la evaluación final resultará de los datos obtenidos mediante las pruebas objetivas realizadas, notas de clase del profesor (observación de actitudes, realización de tareas y actividades concretas, etc.) y trabajos o proyectos.

Cada profesor establecerá los porcentajes aplicables en cada evaluación a cada uno de estos instrumentos de calificación.

Se establecerán, según la normativa o disposiciones legales vigentes, las decisiones en relación con la pérdida de la evaluación continua de los alumnos.

Para poder llevar a cabo el proceso de evaluación, se proponen los siguientes materiales en el proyecto:

- Actividades previas de diagnóstico para conocer el grado de conocimiento de los alumnos.
- Actividades finales de repaso en el libro del alumno que permiten repasar todos los contenidos de la unidad.
- Actividades de evaluación fotocopiables con dos niveles de exigencia: Evaluación A, que evalúa los contenidos mínimos de la unidad; y Evaluaciones B, en las que se evalúa el contenido de la unidad.

10.2. Evaluación de la práctica docente

De la misma forma que evaluamos a los alumnos, debemos reflejar cómo y cuándo se va a evaluar la PD, estableciendo los procedimientos e indicadores de evaluación determinados para tal fin. En dichas evaluaciones se tendrán en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Adecuación de la secuencia y distribución temporal de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- b) Validez de los perfiles competenciales.
- c) Evaluación del tratamiento de los temas transversales.
- d) Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.
- e) Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- f) Pertinencia de los criterios de calificación.
- g) Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.
- h) Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- i) Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.
- j) Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia.

Con el fin de que el docente pueda evaluar su propia labor de cara a detectar áreas de mejora y nuevas posibilidades de trabajo, se ofrece un formulario básico para la recogida de estas informaciones :

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CURSO: _____ GRUPO: _____

EVALUACIÓN

1. ^a

2. ^a

3. ^a

1. Coordinación del departamento durante la evaluación

N.º de reuniones de coordinación mantenidas	
Índice de asistencia a estas	
Índice de asistencia a estas	

Observaciones

2. Ajuste de la programación docente

2.1. Número de clases durante el trimestre

N.º de clases previstas	
N.º de clases impartidas	
Porcentaje	

2.2. Estándares de aprendizaje evaluables propuestos en la evaluación

N.º de estándares de aprendizaje programados trabajados	
N.º de estándares de aprendizaje programados que no se han trabajado	

2.3. Estándares o criterios programados que no se han trabajado

CAUSA	SÍ
Programación poco realista respecto al tiempo disponible	
Pérdida de clases	
Otros (especificar)	

2.4. Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados

PROPUESTA	ESTÁNDARES
a) Se trabajarán en la siguiente evaluación	
b) Se trabajarán mediante trabajo para casa	
c) Se trabajarán durante el curso siguiente	
d) No se trabajarán	
e) Otros (especificar)	

2.5. Organización y metodología didáctica

INDICADORES	VALORACIÓN			
	4	3	2	1
a) Espacios				
b) Tiempos				
c) Recursos y materiales didácticos				
d) Agrupamientos				
e) Otros (especificar)				

Observaciones

2.5.1. Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados

2.5.2. Otros aspectos que destacar

3. Consecución de estándares de aprendizaje durante la evaluación

3.1. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo

Porcentaje	Sobresaliente		Notable		Bien	Suficiente	Insuficiente			
	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

4. Grado de satisfacción de las familias y de los alumnos del grupo

4.1. Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza

INDICADORES	GRADO DE SATISFACCIÓN			
	4	3	2	1
a) Trabajo cooperativo				
b) Uso de las TIC				
c) Materiales y recursos didácticos				
d) Instrumentos de evaluación				
e) Otros (especificar)				

4.2. Propuestas de mejora formuladas por los alumnos

4.3. Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza

INDICADORES	GRADO DE SATISFACCIÓN			
	4	3	2	1
a) Tareas escolares para casa				
b) Actividades complementarias y extraescolares				
c) Comunicación del centro con las familias				
d) Otros (especificar)				

Propuestas de mejora formuladas por las familias

En _____, _____ de _____ de _____

El profesor

Fdo.: _____

12- ANEXO

ADAPTACIONES NECESARIAS PARA UNA ACTIVIDAD SEMIPRESENCIAL (escenario2) Y A DISTANCIA (escenario 3).

El alumnado del programa de mejora del aprendizaje: a pesar de tener perfiles y competencias muy diferentes, todos comparten dificultades en la adquisición de competencias, las cuales habrá que paliar utilizando recursos específicos, y en muchos casos, individualizados, para que sus dificultades sean menores.

En primer lugar tal y como hemos especificado en la programación, deberá haber una comunicación coordinada y simplificada del trabajo escolar a las familias. Con las familias se utilizará principalmente Racima o correo electrónico que me indiquen. Con el alumnado mediante la plataforma de trabajo TEAMS .

El gran problema de este alumnado es la brecha digital existente, ya que debido a las características sociales, económicas y culturales, de un nivel medio –bajo y con dificultades para comunicarse en castellano, nos hallamos ante dos escenarios casi imposibles de realizar. Muchos de ellos solo disponen de un móvil para hacer los deberes o conectarse a Teams, siendo 4 o 5 los hermanos los que necesitan usar la plataforma a la vez. El apoyo familiar es a veces inexistente.

Sería recomendable que el Gobierno de la Rioja estuviera atento a este alumnado vulnerable, dotándole del material necesario para poder seguir su formación on line y no deje escapar la necesaria formación que deben tener a esta edad.

METODOLOGÍA

En clase debemos enseñar a nuestros alumnos a utilizar correctamente la plataforma Teams para que se acostumbren a su uso.

Se realizarán video llamadas grupales o individuales. Se colgarán materiales de estudio para que los puedan descargar y se entrenará con ellos el manejo de Word para la elaboración de deberes y la manera de subirlos a la plataforma.

Se podrán seleccionar vídeos educativos de Youtube, los cuales pueden ver tantas veces como necesiten como material complementario a las clases.

Para evitar la sensación de aislamiento, siempre que sea posible, se compartirán los trabajos que realicen en una herramienta colaborativa

A veces es difícil trasladar la dinámica del aula a casa: estudio, tareas de repaso, exámenes... por lo que hay que buscar otras metodologías más competenciales y motivadoras para que el alumno pueda poner en práctica los conocimientos: comics, hacer pequeños proyectos, en los que puedan plasmar lo aprendido, pequeños retos diarios...

CONTENIDOS:

Se hará una adaptación de los contenidos, priorizando aquellos más competenciales y que el alumnado puede adquirir con más facilidad en estas circunstancias, posponiendo otros para el próximo curso cuando la educación sea de nuevo presencial.

No obstante el ámbito sociolingüístico, y sobre todo en lengua, se repiten contenidos cada curso. En el caso de geografía, se pueden hacer tareas que les vayan a servir en curso posteriores (mapas, visionado de vídeos y realización de exposición de temas orales por parte de estos). En Literatura hay” pdf” en internet de libros claves de los periodos que se estudian, siendo una buena alternativa al libro escolar. En el caso de historia, siempre al comenzar un nuevo curso analizamos la línea de tiempo recordando o memorizando aquellos datos que consideremos imprescindibles.

EVALUACIÓN:

Potenciar la evaluación formativa en la que el alumno es partícipe de su propio proceso de evaluación, se le dan opciones para la autorregulación y la reflexión del trabajo que está realizando. Para ello se utilizarán listas de cotejo, rúbricas etc.

Establecer una agenda semanal en el que se incluya todo lo que se espera del alumno detallando el valor de sus trabajos y animándoles a conseguirlos.

En los escenarios 2 y 3 se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación: la actitud, autonomía y hábitos de trabajo, la colaboración y trabajo el equipo, así como el uso que hayan hecho de las herramientas digitales.

Podremos evaluar oralmente y por escrito al alumnado, ya que generalmente hacen trabajos de forma mecánica sin aprender los contenidos, por lo que esta última opción será muy interesante.

Los criterios de calificación se mantendrán igual que en el escenario presencial aunque cambien la metodología de examen de escrito y colectivo a oral o individual y aunque cambien los trabajos que se les pida.

El alumno que no se conecten, que no haga las tareas encomendadas o que no se comuniquen con el profesor tendrá una calificación negativa.